



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

Fecha 4/5/2011 Hora 2:20 p.m.

Recibido por Katny Lina

*Cámara de Diputados de la República Dominicana*  
**PRESIDENCIA**

00315

*"Año por la Transparencia y el Fortalecimiento Institucional"*

Santo Domingo, D. N.  
27 de abril de 2011

Doctor  
**Reinaldo Pared Pérez**  
Presidente del Senado  
Su despacho

Honorable Señor Presidente:

Después de un cordial saludo, me refiero a la Comisión Bicameral propuesta por la Cámara de Diputados y acogida por el Senado de la República en sesión de fecha 02 de marzo del presente año, conformada por los miembros de las comisiones Permanentes de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, y la de Obras Públicas del Senado de la República, para estudiar los proyectos de ley mediante los cuales se crean la Corporación de Acueducto y Alcantarillados de la provincia de San José de Ocoa (CORAAOCSA) y de la provincia de Hato Mayor (CORAAHAMA).

En tal sentido, la Cámara de Diputados acordó en la sesión de fecha 1ero. de marzo, proponer al Senado de la República, que esta misma Comisión Bicameral sea apoderada del estudio del proyecto de Ley General de Agua y de los proyectos de ley mediante los cuales se crean la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de las provincias La Altagracia (CORAAALTAGRACIA), San Juan de la Maguana (CORASANJUAN), Elías Piña (CORAAELIASPIÑA), San Pedro de Macorís (CORAAPROSAPEMA), Peravia (CORAAPERAVIA) y San Cristóbal (CORASANCRRYS).

En espera que nuestra solicitud sea acogida por ese Honorable Hemiciclo, le saludo,

Atentamente,

